

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

55 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de PNSP 2021-1-055 «Suministro de Encorafenib (Braftovi) y Binimetinib (Mektovi) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2021-1-055.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Encorafenib (Braftovi) y Binimetinib (Mektovi) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) CPV: 33600000-6.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 652.594,59 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 125.498,96 euros.
 - IVA: 5.019,96 euros.
 - Importe total: 130.518,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de abril de 2022.
 - c) Contratista: Pierre Fabre Ibérica, S. A., A08008724.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 125.498,96 euros.
 - IVA: 5.019,96 euros.
 - Importe total: 130.518,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor exclusivo.
7. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de noviembre de 2022.

Madrid, a 18 de noviembre de 2022.—El Subdirector-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, Julio Vicente Zarco Rodríguez (por vacante de la Gerencia, artículo 13 de la Ley 40/2015).

(03/22.627/22)

